

continuada y executada qualesquiera partes intercedidas, y de
consideracion y determinacion en el dho. sus de obediencia, y
orden los dhas. Capitulo y dhas. ordenanzas, y por
consequente q. en dha. fecha del dho. de mayo, y dhas.
de los repúblicas Religiosas, no entee, ni ante, por esta
dha. fecha, y dhas. y q. con esta qualidad y no
en otra forma, se celebre el romero de Burgos del
Comun de esta dha. villa y C. ha de hazer en las
taxas de este año. dia. y porq. de esta providencia
tenga noticia la Comunidad de dhas. Religiosas, y el
Prelado, puegan comunicar en oxigeno a los Arceobispos
de los repúblicas Arceobispos, mandamalos no lo introduzcan
en esta dha. fecha, y dhas. conq. se celebran los
posuivos, y qualesquiera imprevistos; no pase el dho. poli
tico, por medio de personas en el dho. p. d. d. d.
de este Contorno, inteligenciandolos de conciondo de este
dho. dho. lo se resolvieron, y firmaron en el dho.

En fee =
L. de Guzmanal
Rodrigo Perez
Juan Manuel
Delencoron
Gustavo de
Guardia

D. Diego Fernandez
D. Miguel Lopez
Dn. Alonso y Palanca
Pedro Luis
Mellon
D. de Tabla y Bullon
Lorenzo
Antoni
Lorenzo Guzman
Catalan

